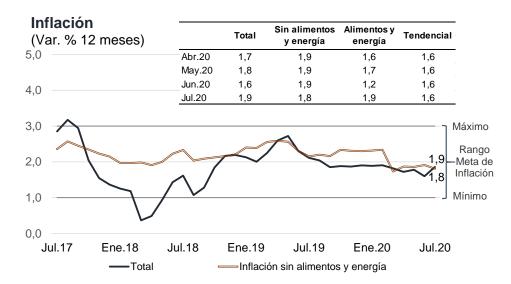
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFLACIÓN ANUAL FUE 1,9% EN JULIO DENTRO DEL RANGO META

En julio, la tasa de inflación anual fue 1,9 por ciento, dentro del rango meta del Banco Central (de 1 a 3 por ciento) desde junio de 2018.

La inflación sin alimentos y energía últimos doce meses bajó de 1,9 por ciento en junio a 1,8 por ciento en julio; mientras que la variación anual de los precios de los alimentos y energía pasó de 1,2 a 1,9 por ciento entre ambos meses. Por su parte, la inflación tendencial se mantuvo en 1,6 por ciento anual.



La inflación mensual fue 0,46 por ciento en julio, debido básicamente al mayor precio del pollo por restricciones temporales de oferta y recuperación de demanda.

En el mes, los aumentos de precios con mayor contribución a la inflación fueron pollo (29,4 por ciento), electricidad (1,9 por ciento) y pescado (6,1 por ciento), mientras que las caídas de precios con mayor contribución fueron los del tomate (-20,1 por ciento), huevos (-8,1 por ciento), legumbres (-12,6 por ciento) y gasolina (-3,4 por ciento).

Contribución ponderada a la inflación: Julio 2020

Positiva	Peso	Var.%	Contr.	Negativa	Peso	Var.%	Contr.
Carne de pollo	3,0	29,4	0,62	Tomate	0,2	-20,1	-0,07
Electricidad	2,9	1,9	0,07	Huevos	0,6	-8,1	-0,05
Pescado fresco y congelado	0,7	6,1	0,04	Legumbres frescas	0,2	-12,6	-0,04
Menudencia de pollo y otros	0,1	22,9	0,03	Gasolina y lubricantes	1,3	-3,4	-0,04
Choclo	0,1	14,9	0,02	Cebolla	0,4	-6,0	-0,02
Productos medicinales	2,1	0,9	0,02	Plátano	0,3	-3,9	-0,02
Limón	0,2	10,4	0,02	Papa	0,9	-2,1	-0,02
Gas	1,4	1,3	0,02	Zanahoria	0,1	-12,3	-0,02
Manzana	0,2	3,3	0,01	Azúcar	0,5	-2,7	-0,02
Cerveza	0,8	0,8	0,01	Naranja de jugo	0,1	-12,3	-0,02
Total			0,86	Total			-0,32

La inflación sin alimentos y energía, fue 0,03 por ciento en julio y reflejó la evolución de los precios de los bienes (0,13 por ciento) y servicios (-0,03 por ciento). El índice de precios de alimentos y energía tuvo una variación mensual de 0,98 por ciento en julio.

Lima, 8 de agosto de 2020.